

emolumento e gratificación que quisiera acordarle visto por
resolución el pleito y marca de la Maquina por senten-
cia de esta para ciertos gravados de vistas, Atribuciones,
Edificios notables, y otros objetos que se propendria publi-
car de nuestro herosmo Rey, todo con la direccion y
conplacito de este P.º Cargo.

Por todo lo qual, e insulina suelta convencido de la
utilidad que debe proporcionar a la enseñanza pu-
blica, y las bellas artes en esta ciudad, no puedo re-
sistirme a rogar a V.ª. admita con proporcion que en-
tiendo para honor a la Sociedad si se dedica a procu-
rar por aquellos medios acquiridos a sus tres facult-
tades, actual, el hacer conocer en esta capital tan pre-
cioso como util establecimiento.

Murcia y Febrro 28, de 1833.

Maquina de Toledo